

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10364 *Registro de Personal. Aprobación de la MF-828 relativa a la modificación del puesto de trabajo F20250010 Jefe/a de Servicio de Bienestar Social*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 11 de octubre de 2023, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.-** Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-828 relativa a la modificación del puesto de trabajo F210250010 Jefe/a de Servicio de Bienestar Social, de acuerdo con la petición del Área.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 26 d'octubre de 2023

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 828 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	SSE	ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD, INTERCULTURALIDAD E IGUALDAD
ÓRGANO:	SSE010	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
UNIDAD:	SSE0100200	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250010	JEFE/A DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL	1	S	26	85	L	TOT	A1	JE4	HE30	-	3900 – TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO, EXCEPTO DOCENTES Y SANITARIOS	3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUESTOS LAS FUNCIONES DE LOS CUALES TENGAN RELACIÓN CON EL PUESTO DE TRABAJO O 200 HORAS DE FORMACIÓN RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO	C1	

DEBE DECIR:

Área:	CBS	ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD, INTERCULTURALIDAD E IGUALDAD
Órgano:	CBS021	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
Unidad:	CBS0210100	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250010	JEFE/A DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL	1	S	26	85	L	TOT	A1, A2	JE4	HE30	-	3900 - TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO, EXCEPTO DOCENTES Y SANITARIOS		C1	





LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
L	LIBRE DESIGNACIÓN
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
TOT	TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JE4	JORNADA ESPECIAL - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
HE30	HORARIO PLAN DIRECTOR PERSONAL BIENESTAR SOCIAL VIGENTE
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
85	32.201,54 €

